



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

OFICIALES DE GRADO

Curso 2015-2016

septiembre

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

OPCIÓN A

CUESTIONES:

1) Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: fenicios, griegos y cartagineses.

En el año 1000 a.C. se desarrolló en Andalucía occidental y sur de Portugal la cultura Tartésica que alcanzó un gran desarrollo económico y social pero que, entre los siglos VI- III a. C. entró en decadencia y desapareció. A partir de este momento encontramos dos áreas en la península: el área celtíbera (norte, centro y oeste), donde los indígenas se habían fusionado con los invasores celtas. Entre ellos, los más desarrollados fueron los del oeste, con una economía basada en la agricultura y la ganadería y con estructuras sociales basadas en el parentesco. Y el área ibérica, sur y levante, que estaba muy influida artística y lingüísticamente por los pueblos colonizadores, desarrollaron una economía activa, conocían la moneda, usaban una lengua aún no descifrada y su división política era de tipo estatal.

Los fenicios y griegos llegaron a la península atraídos por la riqueza minera de los íberos y fundaron enclaves comerciales y colonias por el sur del Mediterráneo, como Gadir (800 a.C.) Malaka o Massalia (Marsella) que constituyó el punto de partida para establecer colonias griegas en el este como Rhode o Emporion (600 a.C). A partir del siglo IV a. C. Cartago comenzó a controlar el comercio mediterráneo, sustituyendo a los fenicios e instalando factorías y enclaves estratégicos (destaca la colonia de Ebusus). Aunque dejaron su influencia, su política de colonización era hostil y la ocupación militar del sur y sudeste de la península les condujo al enfrentamiento con Roma.

2) Los reinos cristianos en la edad media: las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. Modelos de repoblación y organización social.

· Entre los siglos VIII al X se aplicó la presura (ocupación de una tierra despoblada por aquel que la va a cultivar) al norte del Duero y al pie del Pirineo ya que eran territorios casi despoblados. El resultado fue una zona de pequeñas y medianas propiedades de hombres libres.

· En los siglos XI y XII, se dio la repoblación concejil entre el Duero y los Montes de Toledo y en el Valle del Ebro. El territorio se dividía en concejos donde se instalaba un representante del rey. Éste otorgaba una carta puebla o fuero, conjunto de derechos, junto con un solar de tierra a los nuevos pobladores (hombres libres en su mayoría). La población musulmana en estas zonas era numerosa y se respetaron en general sus propiedades. El sistema dio como resultado la propiedad mediana y la propiedad comunal.



- En la 1ª mitad del siglo XIII se repobló el Valle del Guadiana, Teruel y el norte de Castellón. Zonas extensas y poco pobladas en cuya conquista destacaron las órdenes militares, por lo que las nuevas tierras se dividieron en encomiendas gobernadas por un caballero de la orden con el cargo de Comendador. Surgen así los grandes latifundios dedicados a la explotación ganadera.

- En la 2ª mitad del siglo XIII, los territorios conquistados fueron repartidos entre sus conquistadores en función de su rango social. Se aplicó al valle del Guadalquivir y el litoral levantino. El resultado fue la adquisición de grandes latifundios por la nobleza, la Iglesia y las órdenes militares. A la población musulmana, muy numerosa, se le permitió permanecer como colonos pero muchos marcharon a Granada o a África.

3) Los Reyes Católicos y la organización del Estado: instituciones de gobierno.

El reinado de los RRCC tiene rasgos medievales pero con él se establecen las bases para un Estado moderno. Al aumentar las competencias del Estado, la administración se fue haciendo más compleja. En Aragón, existía un virrey en cada uno de los reinos con poderes ejecutivos y judiciales. El Consejo de Aragón era un organismo consultivo y a veces actuaba como Tribunal Supremo. En el gobierno de las ciudades, Fernando introdujo el sistema de sorteo para la elección de cargos municipales, para limitar el poder oligárquico. En Castilla, el Consejo real, después Consejo de Castilla, se convirtió en el órgano más importante. Sus miembros se reunían primero en diversos comités que fueron convirtiéndose en Consejos especializados: el de la Inquisición, el de las Órdenes, el de la Hermandad, el de Hacienda y el de Indias. En las ciudades castellanas, el representante de la monarquía era el corregidor que tenía competencias políticas, administrativas, financieras... En el ámbito de la justicia, se desarrollaron las instituciones creadas por sus predecesores. En Castilla existían dos Chancillerías, con función de tribunales superiores; y, dos Audiencias. En la Corona de Aragón, Fernando creó una Audiencia en cada uno de los reinos. Sin embargo, la administración de justicia se vio dificultada por la existencia de señoríos que quedaban fuera de la jurisdicción real y por la gran diversidad de fueros y normas locales confusas. El único órgano común en los dos reinos era la Inquisición, encargada de velar por la ortodoxia católica, que en ocasiones se convirtió en un instrumento político de la monarquía.

4) La España del siglo XVI: el modelo político de los Austrias. La unión de reinos.

La monarquía hispánica del siglo XVI debía gobernar territorios con diferentes leyes, instituciones y tradiciones, mientras que seguían existiendo poderes paralelos al de la corona como el de la nobleza, la Iglesia o las Cortes. Los Austrias van a continuar la política de los RRCC, afirmando su autoridad mediante el control de estos poderes y adoptando un gobierno basado en Consejos: el Consejo de Estado, presidido por el rey, se ocupaba de asuntos de política exterior y cuestiones de Estado; los Consejos Territoriales de Castilla, Aragón, Italia, Indias, Portugal y Flandes; los Consejos asesores, que tenían competencia en todos los reinos, como el Consejo de Estado, Hacienda o Inquisición, el de las Órdenes Militares y el de guerra. La nobleza será sustituida por hombres formados en las universidades y por ejércitos mercenarios. Poco a poco se convertirá en una nobleza cortesana. La necesidad de ayuda militar del Papa permitirá un mayor control sobre la Iglesia. Las Cortes dejarán de reunirse a medida que se dispone de otros recursos, como la plata de América o los créditos de los banqueros, y los Consejos de las ciudades estarán cada vez más controlados por los corregidores reales. En el ámbito territorial la diversidad era grande, aunque algunas instituciones eran similares en varios territorios: Los virreyes que suplían al



monarca en algunos territorios y las Audiencias que funcionaban como tribunales de justicia. Pero según el concepto patrimonial de la monarquía vigente en el siglo XVI, cada uno de estos territorios tenía sus propias leyes, instituciones de gobierno, idioma, fronteras, etc.

5) La España del siglo XVII: esplendor cultural. El Siglo de Oro.

El siglo XVII se conoce como el Barroco ya que sus manifestaciones reflejan la visión del mundo propia de una época conflictiva, de crisis generalizada que contrastaba con el optimismo renacentista. Como en toda época de crisis existía el riesgo de que el descontento social desembocara en rebeliones y protestas, por lo que los poderosos se sirvieron de la cultura barroca como instrumento de dominación ideológica, sobre todo a través del arte y el teatro, principales medios de comunicación de la época. Esta cultura se va a caracterizar por ser propagandística, ya que exaltará los valores de quienes controlan el poder; y, conservadora, pues tiende a mantener el orden social establecido. Está dirigida a las masas, salvo algunas manifestaciones literarias, ya que pretende captar la voluntad del pueblo a través de contenidos aparatosos y emocionales, buscando impactar y conmover. Hay que destacar que en España se superó, en la producción literaria y artística, el alto nivel alcanzado en la centuria anterior, lo que ha justificado la denominación de Siglo de Oro a la mayor parte de este periodo. En el arte, la religión tuvo una gran difusión a través de la imaginería a nivel popular. Los grandes pintores de la época también produjeron obras de carácter religioso; pero, igual que en otras partes de Europa, las alternaron con otras de carácter secular. Como hicieron Ribera, Zurbarán, Murillo y Diego de Velázquez, pintor de Felipe IV. En literatura destacan autores como Miguel de Cervantes, Góngora, Quevedo, Lope de Vega o Calderón de la Barca. En general fue frecuente el tema del desengaño, de la caducidad de la vida y de la vanidad de las ilusiones terrenas.

6) La España del siglo XVIII: evolución de la política exterior en Europa

El cambio de dinastía supone un giro en la política exterior española. Tras la paz de Utrecht, España perdió sus territorios europeos, lo que hizo que su centro de interés se desplazara al Atlántico. También se produjo un acercamiento a Francia porque en ambos países reinaba la misma dinastía y por el hecho de que tenían como rival a Gran Bretaña que buscaba su expansión colonial a costa de Francia y España. Esta alianza se plasmó en los Pactos de Familia que se firmaron en 1733, 1743 y 1761, por los cuales España participó en el conflicto entre Gran Bretaña y sus colonias americanas en apoyo de estas últimas. El estallido de la Revolución Francesa supone un paréntesis en la alianza con Francia pues España participa en las Guerras de Coalición 1793-95 para acabar con la Francia Revolucionaria y devolver el trono a los Borbones. Tras la paz de Basilea, España vuelve a su antigua política de alianza con Francia, ahora bajo el control de Napoleón Bonaparte (1º Tratado de San Ildefonso, 1796 y 2º Tratado de San Ildefonso, 1800) y en contra de Gran Bretaña. La consecuencia fue el desastre de Trafalgar (1805) y la destrucción de la flota franco española a manos británicas, lo que puso fin al resto del poderío marítimo español, que ya no podía controlar el monopolio comercial americano; y, que provocó que Napoleón no pudiera aspirar a derrotar a Gran Bretaña en el mar, emprendiendo así el Bloqueo Continental. Para llevar a cabo esa política decide intervenir en España y firma en 1807 el Tratado de Fontainebleau por el cual España se adhiere al bloqueo y permite la entrada de las tropas francesas en España para la ocupación de Portugal, aliada de Gran Bretaña.



FUENTE HISTÓRICA: Relacione este mapa con el reinado de Fernando VII: absolutismo y liberalismo.

Nos encontramos ante una fuente secundaria con forma de mapa de España que refleja los pronunciamientos ocurridos en España entre el 1814 y el 1820 en distintas ciudades españolas. El pronunciamiento es un golpe militar con finalidad política. Fueron muchos las conspiraciones, intentos y golpes durante el siglo XIX. Entre 1814 y 1820, los 9 pronunciamientos contabilizados tenían objetivos parecidos, derrocar a Fernando VII e instaurar el liberalismo. La lista es enorme,

- 1º Milans del Bosch, pronunciamiento de Valencia, (17 de marzo 1814);
- 2º Espoz y Mina, pronunciamiento de Pamplona (25 septiembre 1814);
- 3º Juan Díaz Polier, pronunciamiento de la Coruña (19 de septiembre 1815);
- 4º Vicente Richard, la famosa Conspiración del Triángulo (21 febrero 1816);
- 5º Lacy, Milans, Torrijos , pronunciamiento de Caldetas (4 de abril 1817);
- 6º Juan van Halen (21 septiembre 1817);
- 7º san Miguel y Valledor, la conjura del Palmar (8 de julio 1819);
- 8º Joaquín Vidal, Lis y Calatrava , pronunciamiento de Valencia (1 de enero de 1819);
- 9º Quiroga y Riego, de Cabezas de San Juan (1 de enero de 1820) .

Los intentos fueron muchos, también los fracasos porque no tenían el apoyo del alguna parte del pueblo. El pueblo español no entendía ni quería entender estas cuestiones y no tomaba parte en ellas. Era un tema de los políticos y de los militares que se manifestaba mediante la famosa conjunción político-militar contra el Borbón, encendían la mecha y como el oxígeno disponible era insuficiente, se apagaba y Fernando VII seguía en su puesto. Pero además, no es que el pueblo llano español, no participara en los golpes liberales, sino que la mayoría de las veces se ponía espontáneamente en contra, muchas veces incluso junto a los soldados del regimiento que mandaban los generales. Finalmente en 1820, se logra el objetivo, triunfa el Pronunciamiento de Riego y el rey se convierte en liberal, por algún tiempo. La falta de respaldo de la ideas liberales era evidente, en España se necesitaron cerca de 10 intentos para derrocar al absolutismo fernandino, ni los medios ni el sistema político alternativo inspiraron mucho a nuestros bisabuelos, las sublevaciones fueron organizadas desde arriba, lo que ya supone una ausencia del factor popular.

El éxito de la revolución de 1820, no debemos encontrarla en la buena organización y planificación del golpe, sino en la extrema debilidad del régimen y a que los soldados en esta ocasión, obedecieron y apoyaron a sus jefes y oficiales.

TEMA: La guerra civil: la sublevación militar y el estallido de la guerra. El desarrollo del conflicto: etapas y evolución de las dos zonas.

Un grupo de generales monárquicos y conservadores (Sanjurjo, Mola, Fanjul, Franco), junto con la Falange y los carlistas, preparaba una conspiración militar desde el triunfo del Frente Popular, para acabar con la República sin importar el régimen político posterior. Tras el asesinato de Calvo Sotelo, el 12 de julio de 1936, Mola inicia la sublevación, pero el



alzamiento se inició el día 17 cuando se sublevó el ejército de Marruecos, dirigido por Franco. En la península se dio poca relevancia al hecho; pero al día siguiente, otras provincias se sumaban al alzamiento: Sevilla, Aragón y Navarra, Castilla y León y Galicia. Sin embargo, la sublevación fracasa en Madrid, Cataluña, País Vasco, Valencia, Castilla - La Mancha, Extremadura y Asturias. Fracasado el golpe, se inicia el enfrentamiento entre el ejército sublevado y el leal a la República: la Guerra Civil había comenzado, desarrollándose en cinco etapas:

- **Cruce del estrecho:** Ambos bandos eran conscientes de la importancia estratégica de Madrid y ese va a ser el primer objetivo de los sublevados. Franco cruza rápidamente la península, utilizando la aviación (italiana y alemana) y coloca un ejército de 14000 hombres bien armados, adiestrados y leales al General.
- **Batalla de Madrid:** los sublevados intentan unirse en Madrid. Mola acude desde el norte y Franco desde el sur, después de tomar Badajoz y liberar el Alcázar de Toledo que, al mando de Moscardó, resiste el asedio republicano. La defensa del ejército leal y de la milicia impiden que Madrid caiga, a pesar de los bombardeos efectuados desde Ciudad Universitaria, y los jefes nacionales deciden aislar Madrid estableciendo un cerco, que fue roto en el Jarama, por la resistencia de las tropas de Lister; y en Guadalajara, donde los italianos fueron frenados. Los sublevados deciden abandonar la capital, al tiempo que los republicanos deciden ocupar Aragón, también sin éxito.
- **Campaña del Norte:** El primer objetivo era la franja cantábrica, por su importante minería e industria siderometalúrgica. En esta campaña fueron determinantes los bombardeos de la aviación alemana como el de Guernica. Después caerán Bilbao, Santander y Gijón. Los republicanos intentaron dar un respiro al Norte con una ofensiva en Brunete, pero ni consiguen levantar el sitio de Madrid ni impedir la caída del Norte, que queda en manos nacionales.
- **Campaña de Aragón:** los republicanos empiezan a ver la derrota y para elevar la moral de sus hombres emprenden la toma de Aragón con la ayuda de las Brigadas Internacionales. Toman Teruel, pero en febrero del 38 los nacionalistas la recuperan y orientan los ataques hacia Castellón; el ministro de Defensa, Indalecio Prieto, dimite y es sustituido por Juan Negrín. Los republicanos se concentran en el Ebro y tras 114 días son derrotados, dejando la zona republicana dividida y Cataluña aislada. La victoria nacional era cuestión de tiempo.
- **Campaña de Cataluña:** una tras otra caen todas las capitales catalanas, sin casi oponer resistencia, pasando el control de la frontera a manos nacionales. El gobierno republicano, ya en el exilio, intenta negociar la paz pero Franco, convencido de la victoria, prefiere una paz incondicional. En marzo termina la resistencia en Levante y en el resto de España al entrar las tropas nacionales en Madrid, desde donde se emite el último parte de guerra, el 1 de abril de 1939. La guerra había terminado.

La evolución política de las dos zonas durante la guerra fue muy compleja: los republicanos carecían de una dirección política única debido a la diferencia de intereses entre los políticos de izquierdas. Los comunistas, organizados en comités populares independientes, realizaron por su cuenta una revolución social a través de las milicias para imponer una sociedad anarquista; y el gobierno, además de enfrentarse a los sublevados, tuvo que frenar esta revolución, sólo apoyado por la URSS a través del PCE. Las represalias indiscriminadas contra los enemigos de la revolución social, provocó que gran parte de las clases medias se pasara al bando nacional que garantizaba el orden y la propiedad. Por su parte, los comités obreros



llevaron a cabo colectivizaciones de los medios de producción y se legalizaron las ocupaciones de las grandes fincas que habían llevado a cabo algunos jornaleros desde febrero del 36.

Los primeros gobiernos de Casares Quiroga y Martínez Barrio, (07-09 del 36) fracasaron al negarse a entregar armas al pueblo por temor a una revolución. El poder pasó a Giral, quien sí las entregó, pero su incapacidad para controlar la situación le obligó a dimitir (09 del 36). Le sucede Largo Caballero (09 del 36 – 05 del 37) procedente de la UGT, con un gobierno de coalición de izquierdas. Sólo los anarquistas más radicales y el POUM permanecieron al margen. Largo Caballero acaba con los comités obreros, milicias y colectivizaciones. Su dimisión llegó en mayo del 37, tras el asesinato de los dirigentes anarquistas que controlaban el edificio de Telefónica en Barcelona.

Negrín, (05 del 37- 04 del 39) socialista moderado, continuó la política de control y centralización. Su ministro de guerra, Prieto, defendió la postura de negociar una paz ventajosa tras perder Teruel, fue acusado de derrotista y dimitió (04 del 38). Negrín intentó establecer unas condiciones mínimas (democráticas) para negociar la paz con Franco, pero éste no aceptó. Desaparecido el frente de Cataluña, el general Casado se opuso a la política de resistencia de Negrín y constituyó (4- 03- 39) el Consejo Nacional de Defensa, junto con Julián Besteiro, quien aplastó la resistencia de las fuerzas fieles al gobierno. Sus propósitos de obtener una paz negociada fracasaron y tuvo que aceptar la rendición sin condiciones impuesta por Franco.

El bando nacional sólo actuaba movido por la resistencia al comunismo y el anarquismo. Pero, tras la resistencia de Madrid y ante la evidencia de que la guerra sería larga, deciden que Franco asuma la jefatura del Estado tras la muerte de Sanjurjo. Su nombramiento se debió al prestigio conseguido por las victorias conseguidas y por ser capaz de controlar el ejército de Marruecos. Aunque la elección se hizo en octubre de 1936 no se institucionalizó hasta abril de 1937. Las ideas políticas de Franco eran muy simples: unidad estatal, orden y jerarquía, catolicismo y rechazo de la izquierda en todos sus sentidos. Su cuñado, Serrano Suñer, le hizo ser consciente de la importancia de crear un estado con unas instituciones, una legalidad y una ideología que lo respaldase; y, aunque no era falangista, defendió la institucionalización de Falange Española, que quedó como partido único. La Falange se convirtió en un instrumento de la voluntad de Franco dando lugar a FET (Falange Española Tradicionalista) y de las JONS (Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas) (19 abril 1937). Aunque algunas de las directrices del nuevo régimen se establecieron en 1938 (Fuero del Trabajo), Franco quiso esperar al fin del conflicto para establecer su estructura definitiva.